

Recibido por: Alfonso 17/12/2015
 Observaciones:

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 34-GJ-DA-2015			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 17/12/2015			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: Sr. GALLEGOS JONATHAN			PUESTO: Chofer Municipal			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: PICHINCHA-QUITO			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: Dirección Administrativa			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Sr. Jonathan Gallegos (Chófer), Dr. Javier Fierro						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Mediante Orden de Movilización No.050525y autorización de la Dirección Administrativa me traslade conduciendo el vehículo 15-503 a la ciudad de Quito movilizando al Dr. Javier Fierro quien asistió al Tribunal Contencioso Administrativo a presentar escritos y contestaciones de demandas., según GADMSD-PS-2015-3392-M.						
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mm-aaa		11/12/15	11/12/15	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios		
HORA hh.mm		05:00:00	16:30:00			
Hora Inicio de Labores el día de retorno		-	-			
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh.mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh.mm
TERRESTRE	15-503	SANTO DOMINGO-QUITO	11/12/15	05H00	11/12/15	09H00
TERRESTRE	15-503	CUENCA-SANTO-DOMINGO	11/12/15	13H30	11/12/15	16H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:			NOTA			
 Sr. Jonathan Gallegos			El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION						
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:			JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Ing. Luis Lanche Bejarano DIRECTOR ADMINISTRATIVO-E			 Ing. Luis Lanche Bejarano DIRECTOR ADMINISTRATIVO-E			

C.A.S.O: **63979**

Av. Quito y Tulcán
 2755 009
 info@santodomingo.gob.ec



santodomingo.gob.ec

RECIBI



Recibido por: _____
 Hora: 16:45
 Firma: MERCY